

Intervención del Srío. Rafael Pacchiano Alamán
Inauguración del 45 periodo de Sesiones del Grupo Intergubernamental de
Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

Guadalajara, Jal., 28 de marzo 2017.

Sr. **Gobernador Aristóteles Sandoval**, gracias por la invitación y mis felicitaciones por hospedar tan importante evento;

Sra. **Elena Manaenkova**, Secretaria General Adjunta de la Organización Meteorológica Mundial;

Sr. **Ibrahim Thiaw**, Director Ejecutivo Adjunto del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD);

Sr. **Hoesung Lee**, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático;

Embajador **Miguel Ruiz Cabañas**, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), gracias por facilitar este encuentro;

Sr. **Abdalah Mokssit**, Secretario del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático;

Buenas tardes.

Estimados todos,

Bienvenidos.

- Es un **honor para México** ser anfitriones de la Cuadragésima Quinta Sesión de este Grupo Intergubernamental de Cambio Climático, IPCC; y **reiterar el compromiso del Presidente de la República**, Enrique Peña Nieto en el combate al cambio climático.
- Durante esta administración, hemos desarrollado un marco político e institucional para enfrentar el cambio climático. Contamos con una **Ley** específica, una **Estrategia** Nacional, un **Programa**

Especial con 199 medidas concretas de mitigación y adaptación. Además, las **Reformas Hacendaria y Energética** incorporan novedosos instrumentos, que fortalecen el cuidado del medio ambiente, así como la **Ley de Transición Energética**.

- Las condiciones geográficas, ecológicas y socioeconómicas hacen que **México** sea un **país altamente vulnerable** a los impactos negativos del cambio climático; por ello creemos firmemente en la **urgencia** con que se debe actuar ante el cambio climático con un **enfoque basado en la ciencia**.
- Reconocemos en el IPCC, al **grupo de expertos que ofrecen la ciencia más actual** que nos permite tomar decisiones de política pública, nacional e internacionalmente. Su trabajo de las últimas décadas ha sido crucial para sentar las bases de los compromisos que adoptamos en el Acuerdo de París.
- Los objetivos que nos establecimos en el **Acuerdo de París** son ambiciosos; sin embargo, aún **requerimos más ambición para su adecuada implementación respetando el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas** y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.
- Nosotros estamos haciendo nuestra parte, fuimos el primer país en desarrollo en presentar en marzo de 2015 nuestra **contribución nacionalmente determinada** (NDC por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con una meta de reducción no condicionada de 22% de gases de efecto invernadero y 51% de carbono negro al 2030.
- En noviembre pasado, fuimos de los primeros cinco países en presentar anticipadamente, nuestra **estrategia de medio siglo**.
- Buscamos más ambición y fomentar acciones que tengan beneficios para la **salud y bienestar** de las comunidades. Estos son principios que guían la política nacional sobre cambio climático de México y su compromiso ante la comunidad internacional.
- Bajo estos preceptos México incluyó también en sus NDC a los **contaminantes climáticos de vida corta** como una forma de aumentar la ambición de sus compromisos en materia de cambio

climático y generar beneficios para la salud de su población y mejorar los sectores productivos con el mayor costo-beneficio.

- Contar con **metodologías** que permitan cuantificar de manera homogénea la contribución de la mitigación de contaminantes climáticos de vida corta a los compromisos internacionales en materia de cambio climático permitiría aumentar la ambición mientras se hacen sinergias con otros acuerdos internacionales como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030.
- La contribución del IPCC como un organismo que integre el conocimiento más actual en temas que van ganando **consenso** entre la comunidad científica internacional es crucial en esta tarea.
- En México, el **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático** es nuestro brazo científico y juega un papel relevante en la definición de los compromisos y su implementación práctica; y por ello es el punto focal ante el IPCC, con una estrecha colaboración que se materializa en que estén todos ustedes aquí el día de hoy.
- Destaco la contribución de más de 70 científicos mexicanos a los trabajos del IPCC desde su origen y **aprovecho para agradecerles a todos ustedes, científicos voluntarios de distintos países**, la aportación que hacen en conocimiento y tiempo para generar evaluaciones integrales sobre el cambio climático.
- Gracias a su trabajo, tenemos información y evidencia verídica sobre los **riesgos, costos y beneficios de alternativas de acción** ante el cambio climático.
- Les auguro una **exitosa sesión de trabajo** y nuevamente les agradezco su compromiso con las generaciones futuras al trabajar con ahínco este tema que a todos nos afecta: el cambio del clima por calentamiento de nuestro Planeta.
- Siendo las ___ horas del martes 28 de marzo de 2017 **declaro formalmente inaugurado el Cuadragésimo Quinto Periodo de Sesiones** del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Muchas gracias.